

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 3.640/14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE ARENAS DE SAN PEDRO

E D I C T O

D. CÉSAR RUFO LLORENS, SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N. 2 DE ARENAS DE SAN PEDRO.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 0000441/2014 a instancia de D. JOSE FERMÍN FUENTES DEL AMA expediente de dominio de las siguientes fincas:

RÚSTICA. Tierra o terreno agraria, al sitio o paraje Navas, en término de Casavieja (Ávila), que tiene una superficie de sesenta y, seis áreas y setenta y cuatro centiáreas. Es la parcela 764 del Polígono 3.

Linda: Al Norte, con parcelas 760 y 763 del mismo polígono, propiedad de Julio Jiménez Martín y Elisa Fuentes Muñoz; al Este, con camino de las Navas y la citada parcela 763; al Oeste, con la parcela 758 del mismo polígono propiedad de M^ª Carmen García Ramos; y al Sur, con camino de las Navas y parcela 765 del mismo polígono propiedad de Ángel Martín Cañas.

Referencia catastral: 05054A003007640000KR.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Arenas de San Pedro, a once de Diciembre de dos mil catorce.

El/La Secretario/a Judicial, *Illegible*.